

ID: 0000001012657

Identificador Único Universal: 2009-030365

Número de Expediente: CS-LMCPCJ / OCT. 2008

Fecha de Publicación: 26/02/2009

Hora de Publicación: 09:27

Entidad Adjudicadora

Tipo de Administración: Administración Local

Actividad: Servicios de Carácter General

Actividad: Ocio

Actividad: Servicios Sociales y Promoción Social

Actividad: Cultura

Actividad: Infraestructuras

Actividad: Medio Ambiente

Actividad: Educación

Actividad: Sanidad

Tipo de Entidad Adjudicadora: Órgano de Contratación

Datos de la Entidad

Identificadores de la Entidad

Identificador plataforma: 30007460001409

CIF: P2608400D

Denominación de la Entidad

Nombre: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lardero

Dirección Postal

Vía: Plaza España, 12

Ciudad: Lardero (La Rioja) - 26140

País: ES

Contacto

Nombre: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lardero

Teléfono: (34) 941 44 80 03

Fax: (34) 941 44 90 00

Correo Electrónico: contratacion@aytolardero.org

Responsable

Cargo: Alcalde

Resultado de Adjudicación

Resultado: Adjudicado Definitivamente

Descripción: 8.- ADJUDICACION DEFINITIVA DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL COLEGIO PUBLICO EDUARDO GONZALEZ GALLARZA Y DEL CENTRO JOVEN.- Examinado el expediente de tramitación ordinaria, incoado para la contratación mediante procedimiento abierto, adjudicándose a la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta el precio y otros criterios, del contrato para la prestación del servicio de "Limpieza y mantenimiento del servicio del Colegio Público Eduardo González Gallarza y el Centro Joven", a favor de HERMI MANTENIMIENTO S.L., por ser quien realiza la oferta económicamente más ventajosa, que se ofrece a llevar a cabo el servicio por el precio de CIENTO TREINTA Y CUATRO

MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (134.668,17.- €) IVA incluido, y visto: 1º.- Que el acuerdo de adjudicación provisional, se ha notificado a los licitadores, se ha publicado en el Perfil de Contratante del órgano de contratación con fecha 8/1/2009 y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. 2º.- Que por el adjudicatario provisional se ha constituido la garantía definitiva por importe de 5.804,66.- euros, y se dispone de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación definitiva, queda pendiente la liquidación de los anuncios que se realizará una vez se tenga conocimiento del importe. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa vigente en materia de contratación administrativa local, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: PRIMERO.- Adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución del servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL COLEGIO PUBLICO Y CENTRO JOVEN", con arreglo al Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de 17 de octubre de 2008 y la oferta presentada, por la cantidad de 134.668,17.- euros (IVA incluido), a HERMI MANTENIMIENTO S.L., para realizarlo en el plazo de DIECIOCHO MESES (desde el 1 de enero de 2009 al 30 de junio de 2010) y una garantía de UN AÑO, por ser la oferta económicamente más ventajosa tras la valoración de los criterios de adjudicación. SEGUNDO.- Hacer constar expresamente que siendo un contrato de resultado y las obligaciones legales que se derivan para esta administración respecto a la subrogación personal que presta el servicio para posteriores contrataciones no se admitirán bajo ningún concepto, salvo modificación del contrato conforme al procedimiento legalmente establecido, aumento de personal para la ejecución del trabajo sobre lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, si bien se deben cumplir los trabajos y se debe prestar el servicio de acuerdo con el citado pliego y la oferta presentada. TERCERO.- Disponer el gasto correspondiente con cargo a la partida presupuestaria 42.227 y 451.227 del Presupuesto Municipal de 2009. CUARTO.- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los diez días hábiles siguientes, a todos los empresarios participantes en el procedimiento de contratación y disponer su publicación en el Perfil del Contratante y en el Boletín Oficial de La Rioja. QUINTO.- Requerir al adjudicatario para que comparezca en este Ayuntamiento el próximo día 27 de febrero de 2009, a las 12,00 horas, para formalizar el contrato en documento administrativo, con la incorporación a estos efectos de los servicios prestados. SEXTO.- Facultar expresamente al Sr. Alcalde, D. José Antonio Elguea Nalda, para que en representación del Ayuntamiento proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Importe de la adjudicación (sin impuestos): 116.093,25 Euros

Fecha del Acuerdo: 18/02/2009

Adjudicatario

Identificadores de la Entidad

CIF: B26333971

Denominación de la Entidad

Nombre: HERMI MANTENIMIENTO, S.L.

Dirección de Visita

Dirección

Via: AVD PORTUGAL, 18, 4º M

Ciudad: LOGROÑO - 26003

País: ES

Objeto del Contrato

Descripción: Servicio de Limpieza y Mantenimiento del Colegio Público Eduardo González Gallarza y Centro Joven

Tipo de Contrato: Gestion de Servicios Públicos

Restringido por Acuerdo de Contratación Pública: NO

Admisión de Variantes: NO

Importe (sin impuestos): 122.850 Euros

Clasificación CPV

90911200 Servicios de limpieza de edificios.

Subcontratación: